SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA:

José Luis Espinoza Abad, en mi calidad de Gerente Apoderado y como tal Representante Legal de la compañía ecuatoriana INDURAMA S.A., ante Ud. en debida forma comparezco y digo:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente y en el instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas publicado en el R. O. No 37 del 30 de septiembre de 2009, cumplo con indicar que la accionista extranjera de mí representada es:

AÑO: 2010
NOMBRE: GIRASOL GROUP LLC.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
DOMICILIO: 520S. 7th STREET, SUITE C. LAS VEGAS, NEVADA 89101

Anexo a la presente, la certificación extendida por la autoridad competente del país de origen de la accionista extranjera, la cual acredita que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país, así como el poder que otorga dicha sociedad a un representante local y la nómina de accionistas de la compañía extranjera que a su vez es accionista de mi representada, debidamente suscrita por el apoderado local y representante de la misma. Todos estos documentos se encuentran debidamente legalizados.

Atentamente,

José Luis Espinoza Abad
Gerente Apoderado